



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01437290-E-UBA-DME#REC - Ratificación REDEC-2023-2461-E-UBA-DCT\_FFYB - Acordando simultaneidad de inscripción con la Carrera de Farmacia - Jimena QUIROGA BARNECHE

---

VISTO la REDEC-2023-2461-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "*Ad Referendum*" del Consejo Directivo, mediante la cual se acuerda la simultaneidad de inscripción con la Carrera de Farmacia -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios a la alumna regular de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de esta Universidad, Srta. Jimena Carolina QUIROGA BARNECHE; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento lo dispuesto en la sesión del día 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2023-2461-E-UBA-DCT\_FFYB. dictada "*Ad Referendum*" del Consejo Directivo, mediante la cual se acuerda la simultaneidad de inscripción con la Carrera de Farmacia -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios a la alumna regular de la Carrera de Medicina de

la Facultad de Medicina de esta Universidad, Srta. Jimena Carolina QUIROGA BARNECHE, cuya copia pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento, notificación a la interesada e informe al Ciclo Básico Común. Cumplido remítase a la Dirección General de Títulos y Planes de esta Universidad para su conocimiento y guarda.

***Posee archivo embebido***